

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 080-16

D7 MAR 2016

Salta, Expediente Nº 12.674/14

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con la implementación de la Carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional a dictarse en ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 63 vta. de las presentes actuaciones la Sra. Secretaria de Gestión Lic. Dora del Carmen BERTA eleva propuesta para conformar una Comisión Ad-Hoc a fin de analizar la factibilidad de la implementación de la Carrera.

Que el tema fue tratado en el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria Nº 01/16.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste cuerpo, mediante Despacho Nº 04/16,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 01/16 del 23/02/16) RESUELVE

ARTICULO 1º: Conformar la Comisión Ad-Hoc para el estudio, análisis y factibilidad del Proyecto presentado (fs. 01 a 38) del Ciclo Curricular de la LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL a dictarse en ésta Facultad, la que estará integrada por los siguientes profesionales:

Mgs. Nieve U. CHAVEZ

Lic. Liliana Constanza DIEDRICH

Lic. Angélica ALARCON APARICIO

Lic. Nélida Elina CONDORÍ

Lic. José Eduardo TEJERINA

Méd. José María SANGUINETTI

Lic. Elizabeth ALLEMAND

No.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

080-16

07 MAR 2016

Salta, Expediente Nº 12.674/14

Lic. María Alejandra BERGAGNA

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Miembros de la Comisión Ad-Hoc, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

ATM

Muringt

SECRETARIA
Feedland do Cravino de la Sobid-LEISE

LIC MARIA I. PASSAMAI DE ZETTURE DECANA

Foodball by Charles de la Salad - LDICS